

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOQUALITY S.A.

En Quito D.M., a los 21 días del mes de julio de 2020, siendo las 11h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Luxemburgo N34-359 y Av. Portugal. Edificio Cosmopolitan Parc, piso 3, oficina 2A, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INFOQUALITY S.A.:**

Se designa a Marcelo Vinicio Núñez Núñez para que actúe como Secretario Ad-hoc y en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado por disposición del Presidente, la Junta procede a tratar el orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.**
- 2. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.**
- 3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019, y resolución.**
- 4. Resolución acerca de los beneficios sociales.**

1. Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.: Se da lectura al informe del Comisario presentado al accionista de la compañía **INFOQUALITY S.A.** por Ing. María Fernanda Procel, el mismo que es aprobado por los asistentes a la Junta.

2. Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.: La Gerente General toma la palabra y explica la situación económica que vivió la empresa en el 2019, dejando claro que, durante el periodo 1 de enero del 2019 hasta el 13 de diciembre de 2019, el Gerente General de **INFOQUALITY S.A.** era el Sr. Mario Gustavo Tamayo Triviño, y que la actual Gerente General Ing. Johanna Pamela Rodríguez Guerra, asumió la Gerencia General de la Empresa **INFOQUALITY S.A.** a partir del 16 de diciembre de 2019, con fecha en el Registro Mercantil 23 de diciembre de 2019. Señala además que, a partir de su gestión, los esfuerzos se concentraron en reactivar la empresa.

Seguidamente se da lectura al informe que es presentado a la Junta por la Gerente General, el mismo que es aprobado por los accionistas.

3. Conocimiento de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019, y resolución.: Por disposición del señor Presidente, a través de la Contadora General de la empresa la señora Ana Janeth Estrella Quinteros, se procede a dar lectura y explicar las cuentas, estado de pérdidas y ganancias de la compañía **INFOQUALITY S.A.**, luego de ser analizados se resuelve aprobarlos.

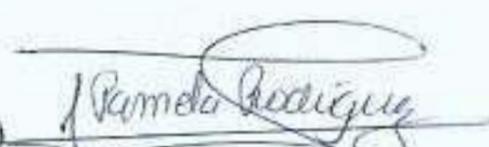
4. Resolución acerca de los beneficios sociales.: La compañía no ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2019 por lo que no existen haberes pendientes por cancelar respecto a este rubro.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13 horas. Para constancia, firman los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica.

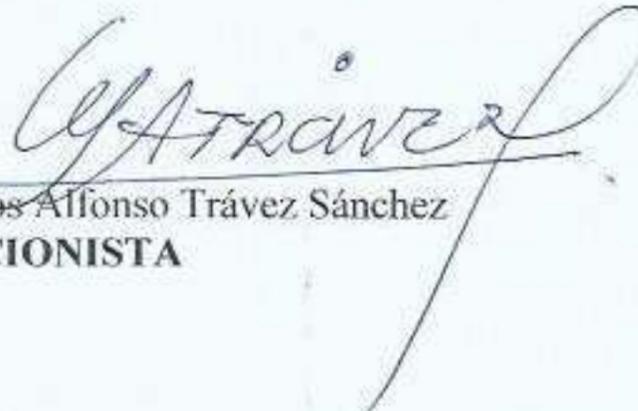
f)


Boris Fernando Valencia Benítez
ACCIONISTA
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA

f)


Johanna Pamela Rodríguez Guerra
ACCIONISTA

f)


Carlos Alfonso Trávez Sánchez
ACCIONISTA

f)


Marcelo Vinicio Nuñez Nuñez
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC